

ORGANO AMBIENTAL MUNICIPAL

Sgtr^a: MMZ/ACH/ajss

Asunto: Edicto

ANUNCIO

Por acuerdo de La Comisión de Evaluación Ambiental de Planes y Proyectos de San Bartolomé De Tirajana, en sesión de 14 de junio de 2022 , se acordó iniciar el Procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria relativa a la Modificación Menor del Plan General de Ordenación de San Bartolomé de Tirajana en el ámbito de Plan Parcial del SUP-Sector 13 de El Tablero.


De acuerdo con el art. 115.2 del Decreto 181/2018 de 26 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Canarias, y art 30 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre de Evaluación Ambiental, por la presente se resuelve someter a consultas de las Administraciones Públicas y de las personas interesadas, el “Documento Inicial Estratégico y el Documento Borrador de la Modificación Menor del Plan General de Ordenación de San Bartolomé de Tirajana, en el ámbito del Plan Parcial del SUP-Sector 13 de El Tablero“ por un plazo de 45 días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOP de las Palmas.

A los efectos, se indica, que la documentación del expediente podrá ser consultada en:

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/fa0d10684e28fb2f7709d25c5c75bcbc06097d2a>

En San Bartolomé de Tirajana, a fecha firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL ÓRGANO AMBIENTAL
ANTONIO CALVO HERNÁNDEZ

Firmado por: ANTONIO CALVO HERNÁNDEZ - Tecnico/A Municipal Ver firma	Fecha: 05-07-2023 11:56:59	
Nº expediente administrativo: 2021-002068 Código Seguro de Verificación (CSV): 30A5AC6EDE1481A3CECE08D56AFBD7D3 Comprobación CSV: https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/30A5AC6EDE1481A3CECE08D56AFBD7D3		
Fecha de sellado electrónico: 05-07-2023 13:23:23 Ver sello	- 1/1 -	